

Detalle Proyecto

DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION			
Título:	Investigación de la Clínica de Derechos Humanos		
Director del Proyecto:	MARÍA JOSÉ LUNA LARA		
Grupo de Investigación:	Grupo Juan Larrea Holguín	Centro de Investigación:	Centro de Estudios para la Democracia/ Centro de estudios políticos
Fecha de inicio:	2023-01-04	Fecha de fin:	2028-01-04
Duración:	5 años	Total meses:	0 meses

Justificación:	<p>En el contexto del programa del Máster en Derechos Humanos, se cuenta con la Clínica de Derechos Humanos. Se trata de una clínica orientada especialmente a la investigación académica. Este proyecto ampara esa labor investigativa. De ese modo la práctica se beneficiará en gran medida de la investigación académica. Creemos que, antes de defender un caso concreto de derechos humanos, es necesario revisar en profundidad las cuestiones en litigio, comprender los antecedentes y los puntos de vista predominantes de todas las partes implicadas, explorar soluciones posibles y creativas, redactar artículos científicos, redactar y promover reglamentos, apreciar el impacto en la opinión pública y los medios de comunicación, y analizar imparcialmente el fondo de los posibles casos. Por lo tanto, la Clínica de Derechos Humanos dedicará un trabajo serio en el seguimiento de los derechos humanos en el Ecuador, y sobre la base de la investigación científica publicará en revistas académicas y medios de comunicación social. La presentación de demandas, la denuncia de infracciones, la comparecencia ante los tribunales como amicus curie, etc., requerirán también la evaluación de probables contextos políticos adversos.</p>
Línea de Investigación:	Fundamentos naturales, humanos y positivos del derecho
Relevancia Científica:	<p>Los estudios académicos deben ir acompañados de la práctica. Los resultados de este proyecto buscan ser insumos en la preparación y el estudio de casos. La Clínica de Derechos Humanos está concebida para contribuir en la investigación y el seguimiento de los derechos humanos, así como en su defensa jurídica. Por ello se pretende compartir los resultados con la sociedad, a través de conferencias, seminarios, artículos, notas de prensa, etc. El trabajo de la clínica, de sus practicantes y de sus estudiantes estará orientado a tener un impacto en la promoción de los derechos humanos en Ecuador y en América Latina. Para ello, la Clínica de Derechos Humanos ha de convertirse en un agente eficaz de protección de los derechos humanos de la población, a través de un sofisticado conocimiento del derecho internacional aplicable y del derecho local.</p>

Planteamiento del problema de Investigación:	¿Cuál es el estado actual de la tutela de los derechos constitucionales, humanos y ambientales en el Ecuador?
Objetivo General:	Monitorear y analizar el estado de los derechos constitucionales, humanos y ambientales en el Ecuador para colaborar con su tutela efectiva.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis profundo de los fundamentos de los derechos constitucionales, humanos y ambientales. • Establecer un monitoreo y reportaje del estado de los derechos constitucionales, humanos y ambientales en el Ecuador. • Fomentar el debate académico sobre el tratamiento de los derechos constitucionales, humanos y ambientales en el derecho ecuatoriano y comparado.
Articulación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, de la región y de la zona de influencia local:	<p>La promoción de los derechos constituye un eje social fundamental del Plan Nacional de Desarrollo planteado por el gobierno nacional del Ecuador, puesto que plantea la importancia de vivir en una sociedad más justa. De manera que el estudio de los derechos constitucionales es de suma importancia, en tanto que la investigación tal como ha sido planteada en puntos anteriores se alinea con lo que el Plan Nacional de Desarrollo ha planteado en favor de la búsqueda de la inclusión social en todos los ámbitos de la sociedad ecuatoriana, la garantía de derechos fundamentales de toda la población, y la potenciación de las capacidades que cada individuo posee y que se ven propiciadas dentro de un entorno de comprensión y respeto a los derechos. Es así, que el presente estudio se relaciona el Plan de Creación de Oportunidades del Ecuador en cuanto a los siguientes objetivos: Eje Social Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. Eje Transición Ecológica Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales. Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos. Eje Institucional Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.</p>
Estado del Arte:	<p>Los derechos humanos son una cuestión acuciante en Ecuador. Por un lado, Ecuador tiene una población muy diversa, en la que indígenas de diversas etnias se enfrentan a los retos del desarrollo. Al mismo tiempo, el afán de desarrollo pasa factura al medio ambiente. A pesar de su territorio relativamente pequeño, Ecuador alberga una de las mayores biodiversidades del mundo. El territorio de Ecuador incluye llanuras costeras, los Andes y sus valles, una región amazónica y las Islas Galápagos. La migración humana, el crecimiento de las ciudades, el avance del horizonte agrícola y la explotación de los recursos naturales, especialmente el petróleo y la minería, reclaman un debate abierto e informado sobre el equilibrio entre la conservación y el crecimiento económico en busca de la mejora del nivel de vida de los ecuatorianos. Finalmente, las instituciones del Estado y el estado de derecho no están dando resultados para lograr la armonía social y la convivencia pacífica. La concentración de los poderes políticos y la falta de independencia del poder judicial han suscitado animosidad entre las facciones, mientras que los derechos civiles, y en particular la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de asociación son percibidos por muchos como indebidamente restringidos. Ecuador no es el único país con estos debates. Ecuador refleja realmente lo que ocurre actualmente en América Latina, donde se debate la legitimidad del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (que incluye la Organización de Estados Americanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos). Situada en el centro del continente y en medio de estas luchas, Quito resulta ser un lugar privilegiado para estudiar y promover los derechos humanos en América Latina.</p>

Propuesta Metodológica:	5.1 Tipo de Investigación : Empírico descriptivo, cuantitativo, cualitativo. Exegética jurídica. Monitoreo y reportaje de derechos humanos. 5.2 Estructura de análisis: Se trata de una investigación documental, jurisprudencial y de campo. 5.3 Diseño y aplicación de instrumentos: Encuestas, consultas, sistematización de información primaria y secundaria
Referentes Bibliográficos:	Constitución de la República del Ecuador. Constituciones extranjeras. Tratados e instrumentos internacionales. Jurisprudencia nacional e internacional.
Productos Esperados:	Artículos académicos (al menos dos anuales). Informes de reportaje del estado de Derechos en Ecuador, ponencias y comunicaciones a nivel nacional e internacional.
Impacto esperado sobre la colectividad:	Considerando la necesidad de una investigación académica seria y la defensa de los derechos humanos en Ecuador, este proyecto se desarrolla en el contexto de la Clínica de Derechos Humanos del programa de Maestría de Investigación en Derecho, con mención en Derechos Constitucionales, Humanos y Ambientales". El objetivo final del programa es promover el respeto de los derechos humanos en Ecuador y en América Latina. Para ello, se analizarán, comprenderán y aplicarán los recursos disponibles en el derecho local e internacional. Actualmente, la Constitución de la República del Ecuador, así como los convenios internacionales sobre derechos humanos suscritos por nuestro país, proporcionan un marco relevante; sin embargo, aún se requiere una reflexión teórica más rica, y una aplicación real de las normas. Por esta razón, se busca: (i) Investigar, monitorear y elaborar y publicar estudios e informes sobre el desarrollo y la sostenibilidad de los derechos humanos en el Ecuador para entidades nacionales e internacionales relevantes (por ejemplo, ONG's, organismos internacionales). (ii) Realizar estudios y publicaciones que sirvan como insumos y herramientas para llevar a cabo casos específicos de derechos humanos ante los tribunales constitucionales ecuatorianos y pertinentes, así como ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y otros foros internacionales. (iii) Promover el debate y la formación en el terreno mediante la organización de conferencias, seminarios y publicaciones relacionadas con los derechos humanos en el Ecuador.

RECURSOS HUMANOS			
Identificación	Nombre	Categoría	Teléfono
1708772890	MARÍA JOSÉ LUNA LARA	DIRECTOR	0960560483
0602999815	LIBIA FERNANDA RIVAS ORDOÑEZ	INVESTIGADOR	0987231058
1713700134	PIER PAOLO PIGOZZI SANDOVAL	INVESTIGADOR	0998522439
1707901524	GABRIELA RODRIGUEZ	INVESTIGADOR	0998144454
1712030236	GABRIEL SANTIAGO GALAN MELO	INVESTIGADOR	0984484318
1713698122	DAVID MAURICIO CASTILLO AGUIRRE	INVESTIGADOR	0998210333
1704056926	RICARDO JOSÉ CRESPO PLAZA	INVESTIGADOR	0999818164
1713558409	JUAN FRANCISCO CAMINO APUNTE	INVESTIGADOR	996230440

09165784	JULIÁN MORA ALISEDA	INVESTIGADOR	0999999999
----------	---------------------	--------------	------------

RECURSOS ECONOMICOS		
Descripción	UHE (USD)	Institución Beneficiaria (USD)
1 PONENCIA CONGRESO 2023	300	
INVESTIGACIÓN EN CAMPO - MONITOREO DERECHOS	700	
EVENTOS ACADÉMICOS 2023	500	
2 PONENCIA CONGRESO 2023	300	
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO 2023	200	
1 PONENCIA CONGRESO 2024	300	
INVESTIGACIÓN EN CAMPO - MONITOREO DERECHOS 2024	700	
EVENTOS ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES 2024	800	
2 PONENCIA CONGRESO 2024	200	
1 PONENCIA CONGRESO 2025	300	
INVESTIGACIÓN EN CAMPO - MONITOREO DERECHOS 2025	700	
EVENTOS ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES 2025	700	
2 PONENCIA CONGRESO 2025	300	
1 PONENCIA CONGRESO 2026	300	
2 PONENCIA CONGRESO 2026	300	
INVESTIGACIÓN EN CAMPO - MONITOREO DERECHOS 2026	700	
EVENTOS ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES 2026	700	
1 PONENCIA CONGRESO 2027	300	
2 PONENCIA CONGRESO 2027	300	
INVESTIGACIÓN EN CAMPO - MONITOREO DERECHOS 2027	700	
EVENTOS ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES 2027	700	
TOTAL	10000	0

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Recopilación de información de derecho ecuatoriano: normativa y jurisprudencial	2023-01-04	2025-09-01
Recopilación de información de derecho comparado e internacional: normativa, jurisprudencia, instrumentos internacionales	2023-08-01	2026-01-04
Análisis de información de derecho ecuatoriano: normativa y jurisprudencial	2023-08-01	2027-01-04
Análisis de información de derecho comparado e internacional: normativa, jurisprudencia, instrumentos internacionales	2025-01-04	0027-01-04
Realización de eventos académicos de debate académico	2023-05-01	2028-01-04
Monitoreo del estado de los derechos en campo	2024-01-04	2028-01-04
Publicación de resultados	2023-09-01	2028-01-04

INFORMACION ADICIONAL	
Tipo de investigacion:	BASICA
Desarrollo experimental según el área del conocimiento UNESCO:	Ciencias sociales, educación comercial y derecho
Disciplina Científica:	Ciencias sociales
Objetivo socioeconómico:	Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos
Ámbito geográfico:	Internacional
Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

OBSERVACIONES